

Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

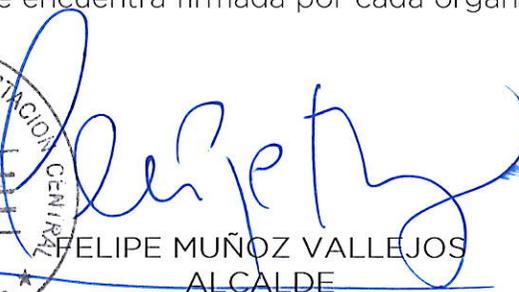
A través de la presente, se suscribe la participación de la MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL, a través de su *Dirección de seguridad, prevención y participación ciudadana, Departamento de Turismo Social* y el *Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática*, en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.



FELIPE MUÑOZ VALLEJOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL

Estación Central, 21 de abril de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la **Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile** por medio de la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social del Departamento de Vinculación Estratégica en la **Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS)**.

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.



Dr. César Ross Orellana
Vicerrector de Vinculación con el Medio
Universidad de Santiago de Chile

Santiago de Chile, 18 de abril de 2022



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación del Centro Cultural Social y Deportivo América Latina como integrante de la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

Aida Andrea Soto Figueroa
Presidenta
Centro Cultural Social y Deportivo América Latina

Santiago de Chile, 17, Mayo, 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Oficina Asuntos Meteorológicos en representación de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

REINALDO ALEX
GUTIERREZ
CISTERNA

Firmado digitalmente
por REINALDO ALEX
GUTIERREZ CISTERNA
Fecha: 2022.04.12
12:24:39 -04'00'

REINALDO GUTIÉRREZ CISTERNA
DIRECTOR DMC

Santiago de Chile, 12 de abril 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Administración del Edificio MNHN como integrante del Museo Nacional de Historia Natural en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.



MARIO CASTRO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Santiago de Chile, abril 20 de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

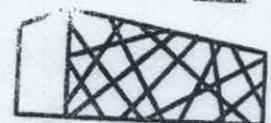
A través de la presente, se suscribe la participación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a **guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#)** donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.


Francisco Estévez Valencia
Director
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS
Director Ejecutivo

Santiago de Chile, 6 de mayo de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Coordinación de Vinculación con el Medio como integrante del Archivo Nacional de Chile en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

EMMA ZELMIRA
MARIA DE RAMON
ACEVEDO

Firmado digitalmente por
EMMA ZELMIRA MARIA DE
RAMON ACEVEDO
Fecha: 2022.04.14
13:14:40 -04'00'

**EMMA DE RAMON ACEVEDO
DIRECTORA
ARCHIVO NACIONAL DE CHILE**

Santiago de Chile, abril 14 del 2022



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Corporación Cultural Matucana Cien como integrante de la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

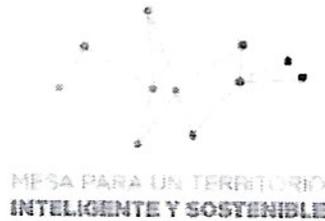
En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.



Juan Cristóbal Gumucio Aninat
Director Ejecutivo
Corporación Cultural Matucana Cien

Santiago de Chile, 1 de febrero de 2022



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

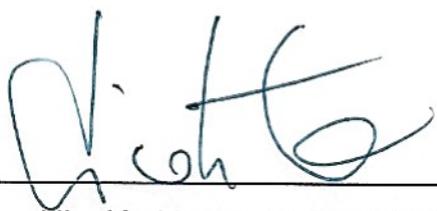
A través de la presente, se suscribe la participación del Museo de Ciencia y Tecnología, y el Museo Ferroviario de Santiago como integrantes de la Corporación Privada para la Divulgación de la Ciencia y Tecnología en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenibles y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17, que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.



Nicolás Troncoso Montégu

Director General
Corporación Privada para la Divulgación de la Ciencia y Tecnología
Museo de Ciencia y Tecnología, y Museo Ferroviario de Santiago

Santiago de Chile, 24 de mayo, de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de Jardín Infantil Genaro Arias como integrante de JUNJI en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.


Viviana Espinoza Olmos
Directora
JUNJI.



Santiago de Chile, 26, mayo, 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Unidad de Satisfacción Usuaría como integrante del Hospital San Juan de Dios en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

Midori Sawada Tsukame
Directora
Hospital San Juan de Dios



Santiago de Chile, 28 de marzo de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación del **Proyecto Asociativo Regional Explora RM Sur Poniente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Chile**, en representación del Proyecto Explora en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenible y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a **guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#)** donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

Jaime Campos Muñoz
Profesor Titular
Universidad de Chile

Santiago de Chile, 30 de marzo de 2022.



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la **Pastoral Solidaria** como integrante del **Santuario Parroquia Nuestra Señora de Lourdes** en la **Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS)**.

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tienen como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenibles y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.

P. Pedro Elías Pedraza a. a.
Rector y Párroco
Santuario Parroquia Nuestra Señora de Lourdes

Santiago de Chile, 29 de enero de 2022



Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible

Carta de Adhesión

A través de la presente, se suscribe la participación de la Gerencia de Recursos Humanos como integrante de Casa de Moneda de Chile S.A. en la Red Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (MTIS).

Esta Red conformada por organizaciones públicas, privadas y mixtas tiene como propósito trabajar de manera articulada por el desarrollo sustentable del territorio en el cual se encuentran insertas, buscando con ello construir, a través de una mirada integral del territorio compartido, un espacio que aporte al desarrollo de una mejor sociedad.

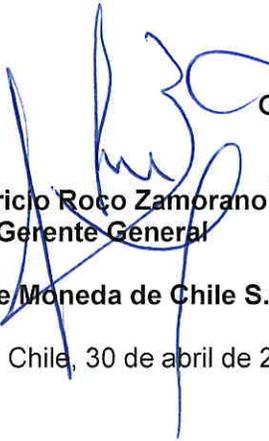
La MTIS se enmarca especialmente en aportar al cumplimiento del objetivo N°11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, con la visión de constituir uno de los primeros territorios Sostenibles y con Identidad en Chile; y Objetivo N°17 que es fortalecer Alianzas para el cumplimiento de los otros 16 objetivos de Desarrollo Sostenible.

En virtud de la adscripción a la MTIS, la institución u organización que firma esta carta se compromete a guiar su participación según el [Reglamento de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible](#) donde se establecen las instancias mínimas de participación y los mecanismos de funcionamiento de la Red.

Esta carta de adhesión se encuentra firmada por cada organización participante de la Red.


Susana Alcaíno Berríos
Gerente de Recursos Humanos


Juan Ramírez Aravena
Gerente de Seguridad Integral


Mauricio Rojo Zamorano
Gerente General

Casa de Moneda de Chile S.A.

Santiago de Chile, 30 de abril de 2022.




PVS